



= = YO, ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA DOSCIENTOS VEINTICINCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CERTIFICO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE UNA HOJA ÚTIL POR UNO DE SUS LADOS, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, ASENTANDO AL EFECTO EL REGISTRO NÚMERO SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS DE FECHA ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE DEL LIBRO CUATRO DEL REGISTRO DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO.----- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SESENTA DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL: EL SUSCRITO NOTARIO NO CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL PRESENTE DOCUMENTO EXHIBIDO PARA SU COTEJO.----- DOY FE.-----



LIC. Y C. P. ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO NO. 225, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

